

SERVIPREIN SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L.U.

Como Servicio de Prevención acreditado para desarrollar y certificar acciones formativas en materia de Prevención de Riesgo Laborales, y como entidad homologada por la FLC con Nº de registro 3060906660

CERTIFICA

Que Don/Doña **DANIEL CANTO SEVILLANO**, con DNI Nº **46829906C**
ha participado con aprovechamiento en la acción formativa

OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES (6 H)



Fdo.: Cristina Basora Ribera
Responsable de Formación
PREVINT



Código Curso Nº: 066025535CAT

Modalidad: PRESENCIAL

Fecha Inicio: 02-04-2022 **Fecha Fin:** 02-04-2022

Nº Registro: 379-19-442313

Horas presenciales: 6 **Horas no presenciales:** 0

Duración: 6

Contenidos:

- A. Definición de los trabajos.
- B. Técnicas preventivas específicas.
- C. Medios auxiliares, equipos y herramientas.
- D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
- E. Interferencias entre actividades.
- F. Derechos y obligaciones.



Código Seguro de Verificación (CSV)

11b010bd1a9fa95b

[Acceso portal CSV Preving](#)



Código QR para visualizar el
documento original

¿Qué es CSV?

El CSV, o Código de Seguro de Verificación, consiste en un conjunto de caracteres que identifican de forma única cualquiera de los documentos generados por las empresas de Grupo Preving. Este código se encuentra impreso en todas y cada una de las páginas de cada documento generado y facilita el acceso al documento electrónico original en la página web de Grupo Preving.

¿Dónde localizo el CSV en un documento?

El gráfico muestra que el Código Seguro de Verificación es un número que se encuentra en la esquina inferior derecha de todas las páginas PDF de los documentos generados por las empresas de Grupo Preving.

¿Por qué es importante el CSV?

Porque cualquier copia realizada en papel de los originales electrónicos de Grupo Preving, tendrá consideración de copia auténtica si incluye el CSV. El CSV permite contrastar la autenticidad de cualquier documentación impresa en papel mediante el cotejo con el documento electrónico original. Para ello, en la página de acceso a Grupo Preving puede introducir el CSV y obtener el documento original, firmado electrónicamente.

Qualipro Osona, S.C.P. CERTIFICA que:

Alumno/a: **CANTO SEVILLANO, DANIEL**

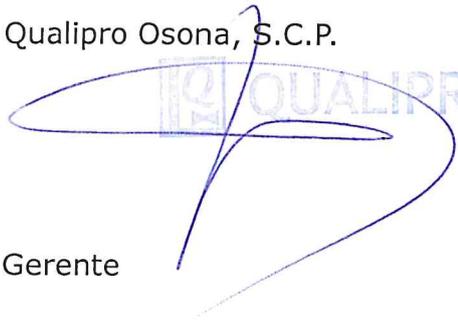
D.N.I./N.I.E.: **46.829.906-C**

ha asistido con aprovechamiento al curso:

NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN

Que se ha impartido en la modalidad mixta, con fecha de inicio 02/06/2016, y fecha de finalización 09/07/2016, con una duración de 60 horas, conforme a lo establecido en el V Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción.

Qualipro Osona, S.C.P.


Gerente

El alumno/a



En Barcelona, a 11 de Julio de 2016.

Contenido de la acción formativa para el nivel básico de prevención en la construcción, conforme a lo establecido en el IV Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción:

A. Conceptos básicos sobre seguridad y salud.

El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
Deberes y obligaciones básicos en esta materia.

B. Riesgos generales y su prevención.

Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
Planes de emergencia y evacuación.
El control de la salud de los trabajadores.

C. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.

Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).

Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

D. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

Organización preventiva del trabajo: "rutinas" básicas.

Documentación: recogida, elaboración y archivo.

Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc).

E. Primeros auxilios.

Procedimientos generales.

Plan de actuación.
